

¡NO ACATARRARSE!

El catarro es una enfermedad que tiene muchas importancias de la que generalmente se le atribuye. Invasión de todos los órganos del cuerpo, cuyas funciones y fuerzas debilita profundamente. Escasa frecuencia de la sordera afecta la vista, la nariz y la garganta y es generalmente por donde empieza la tuberculosis ó tisis.

La misma facilidad y la frecuencia con que se peca un catarro, hace a las personas indiferentes para curarlo y la gran mayoría no se preocupan de las consecuencias.

Los baños fríos por la mañana inmediatamente después de dejar el lecho, dormir con las ventanas abiertas y evitar las corrientes de aire, son precauciones muy buenas que no cuestan trabajo el observarlas. Pero el preventivo más positivo, más eficaz, más fácil y más positivo y también el que aconsejan los médicos, es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao.

Es sorprendente la fuerza, vitalidad, energía y poder de resistencia que recibe el cuerpo humano de las pequeñas dosis de Emulsión de Scott que se administran con constancia. Esta emulsión recibe interiormente todas las partes débiles y vulnerables del cuerpo y lo pone al abrigo de la infección catarral.

De cuando en cuando aparecen industriales poco serupulosos anunciando emulsiones, vinos ó preparados á los que atribuyen propiedades curativas que no tienen y hasta hay quien se atreve á decir en letras de imprenta, que el petróleo ó kerosina es un alimento.

Qué es el petróleo? Un aceite mineral que se usa como combustible para lubricar y limpiar máquinas y para alumbrar.

Una substancia indigestible que pasa al través del tubo intestinal sin medicarse y sin ser absorbida; una substancia que no tiene ninguna de las propiedades nutritivas y alimenticias del aceite de hígado de bacalao. Si se dijese que el petróleo es un alimento para un niño, podría pasar; pero no un alimento para el cuerpo.

Si tenía alguna duda, preguntad á vuestro médico: él os confirmará esta verdad; y si estáis escasa de fuerza de cuerpo y de sangre, os aconsejará que toméis la Emulsión de Scott

El Sr. Otto A. Fleissner Tenia CATARRO En Los RIÑONES.

La Pe-ru-na Le Sanó Inmediatamente.



SR. OTTO FLEISSNER, Rainier Grand Hotel, Seattle, Washington.

Sr. Otto A. Fleissner, Epíscopo Americano, últimamente cocinero del Coronel W. J. Coady (Buffalo Bill), en la actualidad, cocinero del Gran Hotel Rainier, Seattle, Washington, escribe como sigue:

"Padece de los riñones y la vejiga, hasta, que creí no valía la pena vivir. Probé varias medicinas, pero no recibí alivio, hasta que tomé la Peruna. Fue realmente maravillosa la mejoría que obtuve, después de haberla usado, solo una semana. No creí que siempre me beneficiaría, pero como me hacía bien, seguí usándola. Al fin de seis meses, me había purificado el sistema y sanado permanentemente. V. ciertamente tiene una medicina espléndida, y satisfactoriamente la recomiendo." -Otto A. Fleissner.

El Catarro En Los Riñones Es Una Enfermedad Común—Aunque Los Médicos Algunas Veces Dejan De Considerarla Como Catarro.

El catarro en los riñones es verdaderamente común. Es una lástima que esta verdad, no la reconozcan los médicos, como también el pueblo.

Muchas personas padecen de los riñones. Toman diuréticos, esperando mejorarse.

La gente raras veces, piensan en enfermedad en los riñones y catarro, ni tampoco estas enfermedades están asociadas con la imaginación del médico, y son muy pocos los que reconocen el catarro en los riñones. Ellos recetan diversas medicinas, prueban esta y aquel remedio, y si la enfermedad es catarro. Pocos frascos de Peruna lo curan.

La Peruna Remueve La Causa De La Enfermedad En Los Riñones.

Peruna vá al mismo centro de la enfermedad y libra los riñones del catarro. Catarro es la causa de las dificultades en los riñones. Remueva la causa y el efecto será removido. La Peruna vá directamente á la causa con infalible cuidado, y pronto los riñones empiezan á hacer su trabajo, con perfecto regularidad.

Miles de Testimonios.

El Dr. Hartman recibe anualmente miles de testimonios elogiando la Peruna, de personas que han padecido de los riñones, y han sido desahuciadas por los médicos.

Diríjase al Doctor Hartman, Presidente del Sanitario Hartman, Columbus, Ohio, E. U. de A.

La correspondencia es atendida cordialmente.

NOTAS DE JUNCOS

Perjuicio de las lluvias.--Lo de la leche.--Clausura de alambiques.--En el Juzgado de Paz.--Un mal camino.--Inspección financiera.--Maestra que renuncia. Nuestro alcalde.--Bodas próximas.--Otras noticias.

Las continuas lluvias en esta demarcación hace cerca de un mes, tiene casi paralizados los trabajos en las haciendas, lo cual hace sufrir al bracero, que se ve privado á veces de ganar el jornal para librar su sustento.

Mucho se comenta aquí la célebre ordenanza sobre la venta de leche, y el infeliz bracero sufre sus consecuencias, porque no sólo se altera el precio del artículo, sino que se priva á muchos pobres que teniendo su vaso por la leche—que les presta el propietario—no pueden vender dicho artículo en el pueblo, dadas las cortapisas que se ponen con la dicha ordenanza.

Otro tanto sucederá á algunos padres de familia que se dedicaban á la destilación de ron en las haciendas, con la clausura de los alambiques, por ser costosa la montura de los aparatos en la forma que se exige y los requisitos que requiere la ley votada últimamente por la Asamblea Legislativa, que quita hoy á la mayor parte de los hacendados el beneficio que tenían con la elaboración del ron y el aprovechamiento de sus mieles.

En la semana anterior se celebraron unos doce ó quince juicios en el Juzgado de paz, por otras tantas denuncias, presentadas la mayor parte por la policía, por infracción á las ordenanzas municipales y otras faltas; habiendo sido multados casi todos los acusados.

El camino que conduce desde este pueblo á San Lorenzo está enteramente perdido, y en tiempo de lluvias como el presente corre peligro el

vandante de romperse la crisma. De desear fuera que la Junta del distrito atendiera con preferencia y con los fondos que ha recaudado de los municipios á la reparación de dicha vía, porque no es justo, que habiendo contribuido Juncos en igual proporción que otros pueblos del distrito en que se han hecho gastos para la reparación de caminos rurales, no se haya ocupado aquella Junta de hacer lo mismo con el camino vecinal que comunica á este pueblo con el de San Lorenzo, que es de importancia para ambas poblaciones.

El lunes de esta semana estuvo aquí, el delegado del Tesorero de Pto. Rico á pasar una inspección á las operaciones financieras de este municipio, y después de haber inspeccionado minuciosamente los libros de la contabilidad, libramientos y demás comprobantes, proscribió el recuento del dinero que figuraba como existente en caja según el balance que arroja los libros de caja y mayor, resultando la de \$323 59 cts. en metálico, estando cubiertas todas las atenciones hasta el 30 de Septiembre. Si bien hizo alguna ligera indicación al contador acerca del sobre que debe guardar cada comprobante, demostró haber quedado satisfecho del orden con que se lleva la contabilidad y demás operaciones financieras.

Durante la corta visita de dicho empleado pudimos apreciar que es un cumplido caballero, inteligente en el ramo que sirve como empleado, y de trato afable y cortés.

La señorita Carmen Cátala ha presentado la renuncia de la escuela

rural que desempeñaba. Con esta existían dos escuelas vacantes, que no dudamos serán pronto provistas por la junta escolar de San Lorenzo, para no privar á muchos niños de los barrios que pertenecen á dichas escuelas del beneficio de la instrucción, ya que Juncos contribuye, además del 20 por ciento para fondos escolares con el 1 por ciento de la contribución sobre la propiedad, por School Tax.

Dos elegantes y lindas jóvenes pertenecientes á distinguidas familias de esta culta sociedad, parece que se preparan á unir su suerte con vínculos sagrados á dos apreciables caballeros de esta misma localidad.

El lunes de esta semana se declaró una huelga entre los torcedores de la fábrica de los señores Sucesores de C. Parilla y C^o, por no aceptar aquellos una disposición de los dueños de dicha fábrica. De esperarse es que vengán á un acuerdo ambas partes.

Nuestro popular alcalde don Ricardo Martínez, tiene concebido un proyecto á fin de allegar fondos para atender á los gastos de la fiesta de la Patrona de este pueblo, la Inmaculada Concepción, que se celebrará el día 8 de Diciembre próximo, y que á juzgar por el entusiasmo que reina entre los que secundarán los propósitos del alcalde y el de éste, resultará lucidísima y muy animada. Adelante, pues.

El Concejo Municipal acaba de votar una ordenanza para regular el precio de las carnes de res, por medio de subastas semanales.

CORRESPONSAL.

Juncos, Octubre 20.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Reglas establecidas para las clases de contabilidad mercantil teórica y práctica.

1^o Las clases de contabilidad mercantil teórica y práctica se abrirán en el mes de Enero próximo, en el local que oportunamente se designará.

2^o Las matrículas quedan abiertas desde el día 16 de Octubre corriente en la secretaría de esta asociación, calle de la Fortaleza, este edificio denominado «La Niña» donde podrán concurrir los señores socios y particulares que deseen ser inscritos.

3^o Los señores socios que se matriculen pagarán 50 centavos mensuales desde que el curso quede abierto que será en Enero próximo, para con esta cuota suma atender á los gastos de alumbrado, escritorios y útiles para los mismos, como también para el juego de libros que se proporcionará á cada estudiante, consistente en un libro Diario, un Mayor, un libro de Inventarios, un libro de existencia y los demás auxiliares que se estimen necesarios por los profesores; para ser inscritos los señores socios tienen que figurar como miembros de esta asociación dos meses antes de la apertura del curso, ó satisfacer las cuotas correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre.

4^o Las personas que deseen en ma-

tricularse y no pertenezcan á la Asociación de Dependientes, pagarán \$1.50 al mes, para las mismas atenciones especificadas en el párrafo anterior.

5^o Esta Asociación admitirá en sus clases con los mismos derechos que los demás á seis jóvenes pobres de la localidad: 3 varones y 3 hembras, sin perjuicio de aumentar el número tan pronto sea posible y lo permita la amplitud del local que se destine para las clases, siendo designados dichos jóvenes, por la autoridad ó el concejo municipal sin que tengan que abonar estirando de ninguna especie, por el curso de la Asociación todos los días de escritura y libros los exámenes. Los jóvenes aspirantes á estas clases deberán saber leer y escribir y también las cuatro reglas de la Aritmética.

6^o Estas clases se llevarán á cabo los jueves y sábados por la noche de 7 1/2 á 8 1/2 para las señoritas y de 9 á 10 para los varones, con el fin de que puedan asistir los señores dependientes por cercarse á las 9 los establecimientos.

7^o Todos los que asistan á las clases están en el deber de portarse correctamente en todas sus partes; al

alguno faltase á sus deberes, será aconsejado y requerido por los profesores á conocer sus deberes para con sus conciudadanos; y caso de reincidir le serán aplicables los artículos especificados en el reglamento de la asociación. Los jóvenes designados por el Concejo Municipal ó la autoridad local que incurriesen en alguna falta; antes de proceder á lo estatuido en el reglamento; se le dará cuenta á la autoridad para que esta intervenga, á corregir la falta cometida por su recomendación.

8^o Los exámenes podrán ser privados ó públicos; pero siempre ante un Jurado de profesores que se designará y de la autoridad local que será invitada, lo mismo que los señores representantes de la prensa periódica.

Exámenes privados serán los que pidan los educandos para demostrar su suficiencia ante sus amigos y familiares.

Exámenes públicos serán los que pidan los educandos para demostrar su suficiencia ante el público en general.

Los exámenes tendrán lugar en los meses de Noviembre y Diciembre.

José Díaz Prado.

UN BUEN NEGOCIO

Se vende un motor de gas, sistema Metz & Weiss, el mejor que se fabrica en Estados Unidos. Un árbol de transmisión con su chumacera. Una volante de hierro, grande, con sus correas. Una máquina de hacer medias y calcetines, sistema Braucon Machine Co. Patente, Phila. Penna. Otra máquina de concluir medias y calcetines sin cintura sistema T. W.

Hepworth & Co. Phila. Penna. Una devanadora con 30 bobinas, 30 moldes de medias y calcetines, 164 lbs. de algodón de distintos colores inalterables. Una estufa y varios útiles complementarios para la instalación de una fábrica de medias y calcetines. Precios é informes, D. Jesús Foratier, Caguas, P. R.

La cerveza LAGER de St. Louis supera en calidad á todas las que se fabrican en los Estados Unidos

Agentes generales en Pto. Rico

SUCESORES DE L. VILLAMIL & Co.

SAN JUAN PUERTO RICO

Se vende papel viejo á dos pesos quintal.

SE VENDE

Una máquina de vapor de balance de seis columnas, con cilindro de 18 pulgadas diámetro y 41 pulgadas curso, con su eje y volante, todo en buen estado, representando 32 caballos nominales de fuerza.

Un engranaje de hierro fundido con su Catalina mayor de 120 pulgadas diámetro y menor de 62 pulgadas, con sus cureñas, crapolinas y barco, todo en buen estado y de la fábrica de Mirriele, Fair & Watson de Glasgow.

Cinco Evaporadoras Wetzel de cobre, 3 de ellas inglesas de tubos diajiales y 2 francesas de tubos rectos.

Para informes diríjase á la Hacienda Boeschea, ó á don Juan G. Prats, en Ponce.

J. P. RALDIRIS

HELMINTOLOGO

Consultas en su oficina: de 2 á 5 P. M. Cristina 38, Ponce.

ARQUITECTO ORIGINAL

En el Departamento de Drôme,—Francia—hay un empleado de correos que ha fabricado su propia residencia, de tal manera, que tiene todas las apariencias de un palacio de hadas. Durante veintiséis largos años la ha estado construyendo con sus propias manos, utilizando curiosos guijarros de colores y piedras de diferentes clases que fué recogiendo pacientemente en los lechos de los torrentes y en otros lugares distintos.

Lo único que ha tenido que comprar para su fábrica, ha sido la cal y el cemento, que le costaron unos mil francos. Tiene ahora unos sesenta y nueve años, y su palacio ya está terminado.

Consta el mismo de cuatro fachadas, y puede ser descrito como la construcción más extraordinaria de la tierra.

Una de las fachadas representa una mezquita árabe elevándose sobre un templo budista; otra imita un chalet suizo; la tercera un templo romano, y la cuarta reproduce fielmente la fachada de un castillo medioeval.

En los cimacios del castillo ha sido esculpida la tumba en la que el peculiarísimo constructor desea ser enterrado.

Todo ese maravilloso edificio, tan-

FIESTA INTIMA

En Río Piedras se organizó en la noche del sábado último una velada íntima, en la casa de nuestro ilustrado amigo don José Janer. Por invitación de este amigo, que es uno de los buenos elementos de Río Piedras, asistieron á la reunión varias señoras, señoritas y caballeros de la localidad.

Tocaron el piano las señoritas Zengotta, Bird y Janer; cantaron la señorita Carrón y el señor Arandés; recitó el señor Negrón Sanjurjo, y leyó la composición «Parentesis» de Muñoz Rivera, el señor Janer. Uno de los números de la velada fué la romanza «Canto de amor», tocada por la señora Zengotta, y recitada por la señorita Carrón. Los versos recitados los escribió expresamente para la romanza el señor Negrón Sanjurjo.

Los distinguidos esposos Janer Landrau asistieron y obsequiaron finalmente á sus amigos.

En el interior como en el exterior, está decorado con curiosas esgíes de personajes históricos y religiosos, pájaros y animales. El empleado de correos habita ya en su casa extraordinaria, que ha venido á ser un lugar obligado de excursiones para todo el país circunvecino.

UN TELEGRAMA

«Cídra, vía Cayey, Octubre 24. DEMOCRACIA.—San Juan.

Ayer el curo tarde atropello inau-

duido. Oficina Sub-Colector tres individuos exóticos, diciéndose agentes rentas íntimas, atropellaron mano armada Sub-Colector. Tomado dinero y libros vitales presos pedir auxilio autoridades.

Pueblo, si correcto, excitadísimo. Policía bien, detalles correo.

CORRESPONSAL.

Este despacho acusa hechos que pueden revestir alguna gravedad. Guardamos los pormenores que nos ofrecen por correo, para juzgar con conocimiento de causa lo ocurrido.

CARTAS DETENIDAS

En la administración de correos de esta ciudad se encuentran las siguientes:

Mr. Payne, Sidall Romero y Cateares, Pocholo Ribera, Juana Ramos, José D Serrano, Ignacio Salgo, Masile Santiago, Adolphe Schmidt Margand, Antonio Torres, Catalina Texidor, Poñita Tejidor, Salvador Trino, Ingeniero Zenón Samuel.

IMPRESIONES Y NOTICIAS

Anoche se reunieron varios apreciables jóvenes entusiastas de Terpelcore, y acordaron llevar á cabo un baile en la noche del lunes día 30, á las 8 y media, en el Parque Borinquen, por la orquesta que dirige el aplaudido profesor don Domingo Cruz, Coccolia, de Ponce.

Para dicho baile solamente se distribuirán cien invitaciones especiales y personales, que serán dadas al portero en el momento de entrar los invitados al salón.

Los jóvenes serán cuarenta, y llevarán un distintivo, el cual será entregado en el salón por una comisión especial.

Noticias de nuestro Corresponsal de Ponce:

Entre los celebrados y que están por celebrarse, ascienden á doce los juicios orales por asesinato en primer y segundo grado, en la Corte de Distrito.

Ha hecho su debut en el teatro el Blasoplo francés de los señores Mulet y C^o.

Se nos asegura que el aparato es de lo más perfecto y que las vistas son excelentes.

—Parece que no pudo tener efecto la idea que abrigaban los señores Valle y Corazón, de sacar nuevamente á luz el «Eco de Puerto Rico», que temporalmente ha suspendido su publicación.

Según nuestros informes, no se desiste de la idea de que Ponce tenga un órgano, que con aquel ó otro nom-

bre, defienda los intereses de la colectividad unionista.

Al frente de dicha empresa parece que se pondrá nuestro buen amigo y entusiasta correligionario don Juan Orta.

—Para el día 27 del actual se está señalado en la Corte de Distrito de Arecibo el juicio de José González Díaz, (s) Monroy, por acometimiento y agresión á la policía.

—Se encuentran en San Juan la señora Carolina Alfonso viuda de García, y la señorita Carmen Delgado, distinguidas damas de Yabucoa.

—Se asegura que los sucesos de Carolina acusan la comisión de un delito y se cree no tardará mucho sin que se conozcan los autores.

—Hay mucha animación entre la juventud con motivo de la próxima llegada de la orquesta de Coccolia, de Ponce.

—Por efecto de haberse fundido los fusibles de la caseta perteneciente al circuito de las calles de Fortaleza y San Justo, hubo anoche una avería en el alumbrado de dichas calles, perteneciente á la «S. A. Luz Eléctrica.» La avería fué reparada prontamente, atribuyéndose ésta á alguna instalación de las muchas hechas en San Juan por personas desconocedoras de esta clase de trabajos.

—Con gusto hemos sabido que la señora de nuestro amigo don Pedro Ezaburu está mucho mejor de la enfermedad que la aquejó en estos días. Después de haber dado á luz felizmen-

te la señora de Ezaburu, una graciosa niña, continúa sin novedad alguna.

Felicitemos á tan apreciados amigos.

—Legó hace poco á San Juan el alcalde de la cárcel de Mayagüez don Alvaro Padial. Regresará hoy á su residencia.

—Ya se ha dado comienzo á los trabajos de limpieza y reparación en el local de la Biblioteca municipal.

—Ha sido condecorada la finca que prestó el préstamo José Soto, por no haber asistido á la lectura de la acusación.

—Ayer salió para la isla el subsecretario de Puerto Rico Mr. Martín E. Gill.

—Es probable que la comandancia de policía de Río Piedras se traslade á Carolina, aumentándose el número de guardias para el servicio.

—Aún no ha sido instalado un foco eléctrico en la bajada del cementerio, á pesar de haberlo solicitado muchas veces las personas que en aquel sitio viven.

—Se trata de organizar las retretas, de modo que los jueves se celebren en la plaza de Coñón y los domingos en la de Baldoriquí.

—Ha sido nombrado don Alejandro Franco director del hospital municipal de Arecibo.

—En Humacao fueron arrestados varios individuos por infracción de las leyes de caminos.

—Hoy zarpa para los Estados Unidos el vapor americano «Ponce»